

EDICTO

D/Dña.. DOTOR ALONSO ANA, en representación de CALCONUT S.L., ha solicitado licencia ambiental para establecer la actividad de SOLICITUD LICENCIA AMBIENTAL CONFORME A LA LEY 6/2014, DE 25 DE JULIO, DE LA GENERALITAT, DE PREVENCIÓN, CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL DE ACTIVIDADES DE LA COMUNITAT VALENCIANA. Esta actividad será emplazada en la C/ de este municipio.

Lo que se hace público por un plazo de 20 días, de acuerdo con lo que prevé el art. 55 de la Ley 6/2014 de 25 de julio de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de actividades en la Comunitat Valenciana, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas, una vez consultado el expediente identificado con el nº x que se encuentra en las dependencias de este Ayuntamiento, sitas en la Plaça de l'Ajuntament, nº 4, Negociado de Aperturas, en horario de 8:30 a 14.

Mutxamel, a 8 de mayo de 2019.
El Concejal Delegado de Actividades.

José Antonio Bermejo Castelló.

Firma 1 de 1
Jose Antonio Bermejo Castello | 08/05/2019 | C.D. UAOPDUA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 44a6d35794f04e50bd35269ee837f1c3002

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

